

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 8 DE MAYO.

El nuevo ministro de Inglaterra en España, Sr. Sackville West, cuando del conde de Derby, ex-ministro, llegará a Madrid a fin de mes.

El gobierno inglés ha resuelto ocupar militarmente el Egipto.

El gobierno francés ha regalado unos hermosos gemelos a D. Manuel Pantoja, capitán de una embarcación española, por los auxilios prestados a la tripulación del bote-barca Joseph y Jules.

Ha sido nombrado comandante militar de Ciego de Avila (Cuba) el que lo es de infantería D. Fernando Pon.

Se ha concedido licencia absoluta a los médicos primeros del ejército de Cuba D. Pedro Valcorta y Mejía y don Eulogio Cervera; y empleo de comisario de guerra de primera clase a D. Enrique Noguera.

Aunque se ha exagerado mucho lo ocurrido en el salón de conferencias del Congreso entre el ministro de Ultramar y el general Riquelme, estos señores creyeron necesario designar respectivamente a los Sres. Bugallal, Navarro Rodero (D. C.) y generales duque de Bailén y Lopez Dominguez, los cuales han terminado la cuestión de una manera satisfactoria para personas que fueran siempre amigas y que mutuamente se respetan.

Ha llegado hoy a esta capital el diputado D. Pelayo Camps.

Probablemente mañana conferenciará con el presidente del Consejo las comisiones de los navieros de Cataluña y Cádiz.

Ha llegado a Valencia la corbeta de guerra Africa.

Ha salido de Mahon para Cartagena la fragata blindada Victoria.

En aguas de la jurisdicción de Cádiz ha sido aprehendido un falucho con 27 grandes fardos de tabaco y dos tripulantes.

El vapor Vulcano ha salido de Cádiz.

Por el ministerio de Ultramar se han declarado las siguientes pensiones de clases pasivas:

De 10000 pesetas, a D. Vicente Palacios y Penito; de 2300, a D. Juan Bautista Luna; de 10000, a D. Severiano Buzon; de 8000, a D. Luciano del Rivero; de 9000, a D. José Nicolás Daubón; de 3200, a D. Francisco Valdejalvi, y otras menores.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones: Concediendo cuatro meses de licencia al capitán de fragata D. Constantino Rodríguez.

Agaciando con la cruz de segunda clase del Mérito naval al fiscal de la auditoría de la Habana, D. Juan Herrero, y al asesor de la provincia de Valencia D. Enrique de Aguilar.

La Casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 649733 pesetas en oro y plata.

Un lance verdaderamente original ha tenido lugar esta mañana, a las siete, en el calle de los Estudios.

La comitiva de una boda, con los futuros esposos, se dirigía a la iglesia de San Millán, de repente una mujer, hermana de la novia, se agregó a la comitiva y empezó a insultar al novio porque no había sido invitado por esta a la ceremonia.

Los novios devolvieron los insultos a la promotora del escándalo.

Los invitados también tomaron parte en el alboroto, unos en pro de los novios y otros en contra de éstos y en favor de la hermana de la novia, promoviendo tan gran desorden que los guardias de orden público condujeron a todos a la prevención del distrito, de donde salieron, incluso la hermana de la novia, para la iglesia, en la cual estaba ya esperando el sacerdote que los había de casar, más de tres horas.

Mañana esposos y convidados celebrarán la toriabuada con un juicio de faltas ante el juzgado municipal de la Audiencia.

El ayuntamiento ha terminado la discusión del presupuesto de gastos y se ha ocupado en discutir el de ingresos.

Se ha concedido el regreso a la Península al mariscal de campo del ejército de Cuba D. Manuel Cassola y Fernández.

Han sido aprobadas por el ministerio de la Guerra las propuestas últimas que había pendientes por hechos de armas llevados a cabo en la isla de Cuba.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en situación de cuartel en esta corte el mariscal de campo D. Teodoro Aleman.

Ha sido aprobada una propuesta con objeto de cubrir una vacante de pensión de las asignadas a los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo a favor del vice-almirante de la armada D. Ramon Maria Pery y Ravé.

Se ha concedido derecho a la plaza y gran cruz de San Hermenegildo al vicealmirante de la armada D. Blas Quesada y Lopez Pinto, a los brigadieres don Rafael Montero y Rico, D. Luis Fajardo e Izquierdo, D. Antonio Rodríguez Carasa, D. Vicente Rojo y Alvarez, don Agustín Ruiz de Alcalá, D. Anselmo Rodríguez de Velasco, D. Enrique Brinche, D. Juan Polo y Muñoz y D. Manuel Contreras y Trillo; plaza de la misma orden a los coroneles D. Manuel Baturruco, de artillería de marina; D. Francisco de Toro, de infantería, y D. Ramon Ossa, coronel de artillería.

Los senadores y diputados por Valencia han conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas del Castillo sobre asuntos de interés para aquella provincia.

Según noticias de Barcelona, la comisión que ha venido de dicha capital a conferenciar con el gobierno sobre la petición acerca del derecho de procedencia y de otros asuntos, fué despedida en la estación por 300 capitanes de barco.

Ha sido nombrado catedrático de las asignaturas de higiene pública y privada de la universidad de Zaragoza D. Francisco Criado Aguilar, propuesto en primer lugar de la terna por el tribunal de oposiciones.

Ayer se celebraron en Soria solemnes exequias por el alma del Sr. D. Joaquín Nuñez de Prado, asistiendo gran número de comisiones en representación de los pueblos de la provincia, y especialmente del distrito de Almazán, que tan-

tos años representó en las Cortes dicho señor.

Después de cerrar nuestra edición de despachos recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Vienna, 8.

La insurrección búlgara sigue tomando incremento según los despachos. Los correspondientes de la prensa austríaca.

Los rebeldes no han sido desalojados todavía de Rohaya en la vertiente meridional de los montes de Rhodope a pesar de haber marchado grandes fuerzas rusas contra ellos.

Todas las tribus musulmanas de Pónales del valle del Drinava se han unido a los rebeldes.

En las inmediaciones de Karlovo hubo ayer nuevos encuentros entre los rusos y los insurrectos.

Las partidas de estos se dispersan a la presencia de fuerzas superiores enemigas y se reúnen de nuevo para caer sobre los destacamentos aislados y sobre los pueblos cristianos indefensos.

Este sistema de guerra ha exasperado de tal suerte a los rusos, que pegan fuego a todos los pueblos que suministran contingentes a la rebelión.

San Petersburgo, 8.

Los periódicos rusos, hablando del estado actual de las negociaciones ruscobulgarias dicen que el gobierno del zar tiene los mejores deseos de llegar a una avenencia, animado como está de los sentimientos más conciliadores; pero que no se forjen ilusiones por políticos ingleses si creen que Rusia se ha de prestar docilmente a todas las exigencias del gobierno de Londres, resulta como está a que no sean infructuosos los grandes sacrificios que ha hecho para mejorar la suerte de los cristianos de Oriente.

La misión civilizadora de Rusia en Oriente, dicen, no ha de ser postergada por intereses puramente mercantiles de la Gran-Bretaña.

San Petersburgo, 8 (tarde).

Las tropas rusas ocupan la linca del río Argich cortando las comunicaciones entre el ejército rumano y Bucarest.

Se ha convenido un armisticio entre los insurrectos de Macedonia y los turcos.

Los cretenses se niegan rotundamente a aceptar ningún armisticio.

Dicen que no dejarán las armas sino después de haber conseguido su anexión a Grecia.

Hoy ha continuado reunido el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el brigadier Sr. García Reina, en averiguación de la conducta que observó durante su mando en la provincia de Ciudad-Real, y mañana volverá a reunirse.

El interés de la primera parte de la sesión del Congreso, a la que han asistido el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Elduayen, ha impedido que dichos señores fueran esta mañana a esperar a SS. MM. y A. R., y que se celebrara el anunciado consejo.

El ministro de Estado ha recibido esta tarde al cuerpo diplomático extranjero. Las relaciones de España con los demás países no pueden ser más cordiales, y todos los asuntos pendientes entre una y otros marchan de la manera más satisfactoria.

Hoy ha recibido el ministro de la Gobernación tarjetas de sus muchos amigos, con el pésamo por la muerte de su padre político el marqués de Alava.

Nosotros enviamos también la manifestación de nuestro sentimiento al señor Romero Robledo y a su distinguida esposa, tan afligida por esta desgracia.

La comisión de reforma electoral se reunirá mañana en el ministerio de la Gobernación.

El concejal del distrito de la Universidad D. Manuel de Riva y Dorrego ha renunciado la encomienda de Carlos III, con que fué agraciado hace pocos días.

Mientras haya necesidad de celebrar dos sesiones diarias en el Congreso, quedarán suspendidas probablemente las recepciones semanales de la presidencia del Consejo de ministros. Pasado mañana viernes, no la habrá.

Se ha concedido la oscitación que el Clanor de la Patria dirige hoy al gobierno, sabemos que este tiene prevenido con especial recomendación el pago más puntual de las asignaciones que los militares residentes en Cuba hacen en favor de sus familias.

En los círculos políticos se atribuía esta tarde alguna importancia al consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey; pero lo probable es que solo se traten los asuntos ordinarios.

Habiéndose suspendido, como en otro lugar decimos, hasta el día 12 del corriente la salida del vapor correo transatlántico, se admitirá en la central hasta el 10 inclusive la correspondencia destinada a Cuba y Puerto-Rico.

Mañana llegará a Madrid una comisión de navieros de la provincia de Mallorca.

Llama la atención en el calle del Príncipe, núm. 14, la magnífica tienda de perfumería que con el título 'La Violeta' se abre a fines de un surtido completo de objetos de tocador, de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Este establecimiento no tiene en Madrid rival en su género.

Al dar cuenta del enlace de la señorita doña Josefina de Molina y Sánchez verificada anteayer, se omitió por inadvertencia el nombre del contrayente, que es el señor conde de Cumbrecherosa.

Los jóvenes que componían la estudiantina Española, se reúnen mañana jueves a las tres de la tarde, en el local de ensayo para tratar de asuntos interesantes de la misma. Sirva este anuncio de aviso a los interesados.

CÓRTEES DEL REINO.

SENAO. SESION DEL 8 DE MAYO. Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El general SALAMANCA: No es cierto. El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA: Sí. El Sr. SALAMANCA: No. El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA: Incluido dar el tratamiento de majestad a don Carlos.

El Sr. SALAMANCA: No puede probarlo su señoría. (Fuerzas ruidosas en los bancos de la mayoría.)

El Sr. VIVAR: Los carlistas son españoles, y los insurrectos de Cuba no lo son. El Sr. MINISTRO DE ULTRAMAR: Son españoles. El Sr. VIVAR: No lo son. El Sr. MINISTRO DE ULTRAMAR: Lo son.

El Sr. VIVAR protesta y dice que no pueden ser españoles los que se han alzado en armas a los gritos de 'muera España y viva Cuba libre'.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara llama al orden al Sr. VIVAR.

y fueron aprobados todos, sin discusión alguna.

Se levanta la sesión. Era n las tres y cuarto.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DEL 8 DE MAYO. Presidencia del señor Ayala.

Abierta a las nueve y cuarto de la mañana y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. ministro de la GUERRA contestó a la pregunta hecha en sesiones anteriores por el Sr. Orozco, que hoy, o mañana o más tarde, se abría el pliego a las tropas de los soldados que cobran sus asignaciones por Ultramar.

El Sr. VIVAR pide la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Su señoría usará de la palabra en otra ocasión. Estamos en un incidente anterior a la orden del día, y el Sr. Salamanca tiene la palabra.

El Sr. VIVAR: Pido que se lea el art. 112 del Reglamento. Se leyó.

El Sr. VIVAR: En uso del derecho que me concede el reglamento, pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La observación de su señoría sería pertinente si la hubiese hecho en tiempo oportuno. Está abierta la sesión y aprobada el acta.

El Sr. VIVAR: La he hecho antes de abrirse la sesión. El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Salamanca tiene la palabra.

El Sr. SALAMANCA reanuda su interrumpido discurso sobre los asuntos de Cuba.

Recuerda que el gobierno de S. M., ya por sus ministros, ya en los discursos de la corona, había calificado de bandidos a los insurrectos, con los cuales ha pactado.

Los insurrectos pueden ser o dejar de ser bandidos. Si lo son, el gobierno, que ha pactado con ellos, no puede ocupar ese banco. Si no lo son, el calificarlos de tales es una calumnia y la calumnia está castigada por el Código. Por lo tanto, el gobierno que así los ha calificado, no puede ocupar ese banco.

Censura la actitud en que con respecto a su discurso se ha colocado el Sr. presidente del Consejo y el señor ministro de Ultramar.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego a S. S. que se contraiga al asunto.

El Sr. SALAMANCA: Próximo hablaré, pero ante las contiendas sostenidas del señor ministro de Ultramar y los pasos del señor presidente del Consejo al escuchar mi discurso.

El Sr. PRESIDENTE: Nada creo que tenga que ver con la cuestión que está en debate el Sr. presidente del Consejo de ministros cuando habla S. S. El gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. VIVAR continúa su protesta energicamente.

En los bancos de la mayoría se oyeron voces que gritaban: '¡Viva! ¡Viva! Los diputados que están en el banco superior el que ocupa el Sr. V. var, obligan a éste a sentarse, y le cojen de los brazos para contenerle. El presidente de la Cámara se levanta y agita violentamente la campanilla. El orden se restablece.

Prosigue su discurso el Sr. Elduayen, pero interrumpido las horas de sesión, suspendiendo el debate y se levanta la sesión. Era n las doce.

Continúa la sesión a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Ayala.

El Sr. ministro de ULTRAMAR: El ejemplo que nos da el general Salamanca, que es general y diputado, exige que ciertos documentos se refieren a la insurrección de Cuba, es de los más interesantes que he leído. Todavía debe acordar el general Salamanca la benevolencia del presidente.

No hago al general Salamanca la injusticia de creer que desea que lleguen a conocimiento de los insurrectos ciertos datos y noticias que no se refieren exclusivamente a los combates. El gobierno sabe que no han sido las menores dificultades de los insurrectos pronunciados algunas veces en España, y las noticias de una parte de la prensa sobre asuntos de Cuba.

Afortunadamente el patriotismo de los diputados siempre aculló las voces que en otras épocas pudieran levantarse como simpatizadoras, quizá, de la insurrección. Defiendo a los generales que han mandado en Cuba, porque los generales fueron, no culpables en nada de la guerra.

Yo sé bien que el general Martínez Campos, ni el general Jovellar rehusarían responsabilidades para acabar la guerra cuanto antes; ni es cierto que el gobierno pretendiera ofrecer la paz como regalo de boda, por mas que se hubiera facilitado altamente con el país de haber logrado que la paz coincidiera con el casamiento de SS. MM. (Muy bien en la mayoría.)

Ha calificado las condiciones de sumisión del general Salamanca de pacto ignominioso. Yo aseguro que el general Salamanca no ha puesto su firma jamás al pie de un documento más honroso.

Yo quiero para mí la responsabilidad entera de este gobierno en los sucesos de Cuba, y de todos los gobiernos desde 1868, porque todos han mirado especialmente por los intereses del país.

Yo sé bien, señores diputados, si hay festividad en mí, a mí solo debe explicarse, hasta el término de este banco: (Voces en la derecha: ¡No, no!)

Califica de inexactas las citas y los datos del general Salamanca, como lo prueba con documentos del general Martínez Campos; añadiendo que también sobre esto dirá algo el Sr. Fernandez Cadorniga.

(El Sr. Fernandez Cadorniga pide la palabra.)

Los respuestas de estos telegramas ya conocidos, están perfectamente en el general Salamanca de que el gobierno no ha impuesto al general Martínez Campos nada que no fuera digno del mismo general.

Demuestra también con documentos oficiales la situación del soldado español en el ejército de los rebeldes.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus ministros. Continúe, pues, S. S.

El Sr. SALAMANCA: Continúa. La guerra solo puede acabarse por la fuerza de las armas, y no por pactos. Cuando se reduce a la obediencia a los rebeldes, podrá perdonarse. Estudia las leyes que yo he pasado en el extranjero, y verá que el gobierno de S. M. está presente siempre que ocupe el banco uno de sus

Esto permitirá al gobierno (ha añadido) vencer las grandes dificultades existentes todavía, las cuales, según su opinión, han entrado ya en el principio de la...

Toda persona verdaderamente cuidadosa de su salud debe leer muy atentamente el grande anuncio del Hierro-Bravais, inserto hoy en la cuarta plana.

guinas obras y especialmente misas. Por consejo de Generali, en 1825 (1) compuso una pequeña ópera, bufa que se representó en el teatro del colegio por los mismos alumnos sus compañeros...

cheliu, la cual no alcanzó mucha fortuna. Poco después en Milán se puso Chiara de Rosenberg, con mejor éxito.

su obra 'maestra Crispino de la Comare' en colaboración con su hermano que había regresado de su viaje y cedió a los deseos y formal empeño que tuvo Luis de que la hiciesen juntos...

pecial: el terceto del segundo acto entre Crispini, el farmacéutico Mirabolano y el doctor Fabrizio. Esta pieza es indudablemente la mejor de la obra...

LOS HERMANOS RICCI.

Federico y Luis Ricci, hijos de un florentino que residía en Nápoles, nacieron en esta ciudad en los primeros años del siglo XIX.

En el mismo año escribió para el teatro Valle de Roma La orfanella di Genébra, drama musical que obtuvo un brillante éxito.

Volvió de nuevo a Trieste, siempre acompañado de las dos hermanas, que absorbían por completo todo su ser.

En aquel tiempo ya había compuesto una obra 'maestra Crispino de la Comare' en colaboración con su hermano...

En 1830 puso Luis en música El Diabolo a quattro, que tuvo una ovación extraordinaria y fatal para su autor.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ

CALLE DE TETUAN, 25, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefacción por gas.

Esta compañía tiene el honor de poner en condiciones de pública utilidad. Que acaba de establecer una importante mejora en los precios de instalación del alumbrado y de la calefacción por medio del gas.

CASA PARTICULAR. SALA

Casa particular. Sala. Alcobas. Olivos. 22, segundo de derecha.

VETERINARIO PRACTICO

Veterinario practico de 20 años y especialista en la curacion y castracion del perro y gato.

YA NO SE COSE A MANO! LAS LEGITIMAS MAQUINAS "SINGER". hacen, sin esfuerzo de quilois los trabajos, mucha más costura, más ligera y perfecta en mucho menos tiempo. SE VENDEN A PLAZOS

- A bacete, San Anton, 1. Alicante, Almas, 5. Almería, Princip. Alfonso 6. Avila, San Segundo, 16.

PARA PEINAS

de bolas y agujas de gran modo recibidas de París, a la Loba Marina, Monterá, 22, 1.

DE ORO.

20000 sortijas de 16 a 600 rs. Pendientes de 40 a 400 rs. Guardapelos de 50 a 300 rs.

ALHAJAS

ricas sortijas con brillante y otras piedras preciosas hay en nuestro establecimiento.

SUSTITUTOS.

Se proporcionan estos para Ultramar con economía y garantía. Bibl. toca, 43, pral.

LA GRAN BAÑATO DE ES

Las mas de Madrid, clase superior, a 3 1/2 rs. vara cuadrada. De primera valenciana a 2 1/2 rs. de segunda a 2 1/4.

NECESITA UN LOCAL EN

Se necesita un local en Alcobas para establecer una industria. Razon, Alcobas, num. 70, porter a.

NOVEDADES MUSICALES.

Estudiantina española. OLE! jota. Recuerdos de París, habanera ejecutada con gran éxito por la dicha estudiantina, en París y en Madrid.

VENTA DE FINCA.

En la ante-iglesia de Deusto, num. 2, a menos de media hora de Bilbao, se trata de vender este punto que conduce a las Arenas y Algorza.

ANUNCIO.

En la villa de Arganda se trata de dar principio, en la primera quincena del presente mes, a empadronar algunas de las calles de dicha población.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

VENTA DE CASA.

El día 16 del corriente a la una de la tarde se venderá en pública subasta en el juzgado del Congreso, la casa calle de Vergara, num. 12.

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORIOS, NUM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del empréstito de 475 millones de francos y sociedades, carpetas y cupones. Prostanos al seis por ciento anual.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

NEGOCIO.

Se vende un solar de 6876 pies de terreno en Vallehermoso, fuera del Postigo del Conde Duque, o se cambia por una casa de campo en cualquiera de los pueblos cercanos a la corte, apropiado para descansar.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

LA BURSATIL.

MADRID, RELATORIOS, NUM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del empréstito de 475 millones de francos y sociedades, carpetas y cupones. Prostanos al seis por ciento anual.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VIAS

CONCESIONARIA DE LAS LINEAS DE LEGANES, EL PARDO Y SAN SEBASTIAN.

Creacion de 4000 abonares de 125 pesetas cada uno, garantizados por las obras de la red de San Sebastian, accipios, material fijo y móvil y rendimientos con interés anual de 10 pesetas, pagadero por semestres, el 1.º de abril y el 1.º de octubre, en Madrid, San Sebastian y Paris.

Table with 2 columns: Description and Price. 1.º Al suscribirse..... 1875. 2.º El 1.º de julio de 1878..... 25. 3.º El 1.º de setiembre..... 25. 4.º El 1.º de noviembre..... 25. 5.º El 1.º de enero de 1879..... 25.

R. GONZALEZ Y COMPANIA.

Deposito para limpieza y conservación de las mismas, a cargo de Miguel Manchon y Más.—Los avisos, Pasado del Cisne, 18.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Refresco y depurativo de la sangre, muy eficaz contra las irritaciones, herpes, escrófulas, vóneros, granos, etc. Remedio excelente para conservar la salud, prevenir las congestiones y apoplejias y calmar todo género de dolores. Frasco, 12 y 5 rs. Madrid: Fernandez Izquierdo, Poncejos 6; Just, Peligros 4; Villaron, Meson de Paredes, 22.—Barcelona, Dr. Andreu.

FALSIFICACION.

Prevenimos al público que varios fabricantes de agujas para coser han falsificado mi antigua y acreditada marca.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

COMPANIA MADRILEÑA

de alumbrado y calefacción por gas.

Esta compañía tiene el honor de poner en condiciones de pública utilidad. Que acaba de establecer una importante mejora en los precios de instalación del alumbrado y de la calefacción por medio del gas.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ALMONEDA.

En el cuartel de la guardia civil del Duque de Alba, tendrá lugar todos los días de diez a seis.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Funcion extraordinaria a beneficio de las familias de los naufragos en la costa cantabrica...

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Concepcion Jeronima, 3, pral. PROCEDENTES del Monte de Piedad...

TERCER ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DONA JOSEFA CEVALLOS Y ALVAREZ DE FARIAS, marquesa que fué de Espeja...

VINO y JARABE de DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL. Los lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente a los niños descoloridos...

TERCER ANIVERSARIO. La señora D. JOAQUINA GARCIA DE GARCIA FALLECIO EL DIA 9 DE MAYO DE 1873...

ANUNCIOS PARTICULARES. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE...

MÁTICO de GRIMAULT. Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas: 1.° Inyeccion de Mático...

POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS, EN EL CENTRO DE MADRID. Grandes reformas.—Aumento de habitaciones...

A 20 R. S. PINAS LAS VERDADERAS JITANAS. PRINCIPE, 4 Y 5. ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS...

LA VIOLETA. PERFUMERIA. Con este titulo se abrirá mañana lunes por la noche, este nuevo establecimiento...

HIERRO BRAVAIS. Adoptado en todos los Hospitales. DEPOSITO GENERAL PARIS 13, Rue Lafayette. ANEMIA.-OPILACION Debilidad de los Niños, Linfatismo...

HIERRO BRAVAIS. Recomendado por todos los Médicos. DEPOSITO GENERAL PARIS Rue Lafayette, 13. ESTENUACION.-DEBILIDAD Pobreza de Sangre, Pérdidas blancas, etc...

OPILACION Y MAL DE PIEDRA curados con el uso de la Tintura anticatarral y anticalculosa. 20 rs. Poncejos, 6, y Puebla, 11, boticas.

BOLSA.-COT. OFICL. 8 DE MAYO. Fondos públicos. Ultimos precios. Movimiento. Alza. Baja.

CAMBIOS DEL 8 SOBRE PROVINCIAS. ALBACETE par Logroño. ALCOY par Logroño. ALMERIA par Logroño...

CAMBIOS DEL ESTRANJERO. PLAZAS. Londres a 90 dias fecha. Paris a 3 dias vista. MATADERO DE MADRID DEL 8.

Observaciones meteorológicas del día 8 de mayo de 1878. TEMPERATURA y humedad del aire. ESTADO del cielo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península...